



Busca ofrecer información completa, accesible y útil a los madrileños

La Oficina de Información de la Dependencia y Mayor de la Comunidad atendió en 2015 más de 313.000 consultas

- Del total, 23.126 fueron consultas de atención presencial y 290.403 consultas telefónicas

**28 de febrero de 2016.-** La Oficina de Información de la Dependencia y Mayor atendió el pasado año 313.529 consultas; 23.126 de ellas presenciales y 290.403 telefónicas. La Comunidad de Madrid cuenta con esta oficina como un cauce de interlocución y un instrumento ágil para la difusión de información en materia de dependencia y promoción de la autonomía personal.

Esta oficina tiene como función principal ofrecer información completa, accesible y útil al ciudadano, de la manera menos onerosa, de forma que se ahorren costes y molestias. Además, busca gestionar la información con criterios de eficiencia, de manera que garanticen también el menor coste posible para la Administración.

De igual manera, constituye un cauce de consulta permanente a disposición de los Servicios Sociales de las distintas entidades locales que integran el territorio de la Comunidad de Madrid. Además atienden sugerencias y quejas de los madrileños.

La atención telefónica se implementa a través del número de información general de la Comunidad de Madrid "012", número que tiene habilitada la opción 2 para las consultas sobre dependencia y mayor. Este servicio recibió durante el pasado año un total de 290.403 consultas, lo que equivale a 1.166 llamadas diarias –contabilizando los días de atención-. A través de este número, los mayores también pueden llamar para consultas sobre distintos aspectos directamente relacionados con este colectivo.

### **RED DE ATENCIÓN A MAYORES DEPENDIENTES**

La Comunidad de Madrid cuenta con una enorme red de atención a personas mayores y dependientes. En la actualidad cuenta con más de 32.100 plazas a las que se suman 8.733 prestaciones vinculadas al servicio, destinadas a



sufragar parte de la plaza escogida por la persona dependiente en el centro que él haya escogido.

Según los últimos datos publicados por el IMSERSO, la Comunidad de Madrid continúa, un mes más, en los puestos de cabeza de la gestión de la dependencia a nivel nacional. En este sentido, es la primera región en cuanto a la atención en centros de día, ya que cuenta con el 17% de las plazas de esta modalidad del total de España.

Asimismo, Madrid figura en el segundo puesto en cuanto a los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio, y es la tercera en atención residencial y prestaciones vinculadas al servicio. Actualmente, en la Comunidad de Madrid, más del 98% de los solicitantes ya tienen su valoración de dependencia, lo que sitúa a Madrid cinco puntos por encima de la media nacional.

